

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Noviembre 2011

Editada en mayo 2012



Asdi
Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Norad
Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears
Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 103

**Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Costa Rica**



Integrantes Alejandro Alvarado Alcázar
Mercedes Álvarez Rudín

Fuentes diarios La Nación y Diario Extra

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica

Cronología del conflicto social

Noviembre de 2011

Lunes 31 de octubre

El presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz, Óscar Campos, anuncia que un grupo de 500 productores de arroz se desplazará el 1 de noviembre, desde distintas zonas del país con rumbo a la casa presidencial en Zapote, en la provincia de San José, para protestar contra el manejo de la política arrocerera del gobierno; así como para manifestar su oposición a la importación de arroz pilado y contra el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los efectos que podrían generar en el sector agropecuario. La movilización se realizaría principalmente en autobuses por las rutas Interamericana Norte, Sur y kilómetro 32, aunque se espera que parte del grupo lo haga caminando. Asimismo, anuncian que preparan una demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo para que se detenga la comercialización de arroz pilado en el país.

Representantes del gremio de taxistas sostienen una reunión con el viceministro de Transporte, el viceministro de la Presidencia y el director del Consejo de Transporte Público (CTP), para discutir los tres puntos que han generado las protestas del gremio durante los últimos meses. Estos puntos son: la solución a la situación del servicio de transporte ilegal, la extensión del plazo para la renovación de la flotilla de taxis y la aprobación de una normativa que permita a las viudas de taxistas conservar las concesiones. En cuanto al primer punto, el gobierno se compromete a aplicar “mano dura” contra este servicio, incrementando la vigilancia y el control; en el segundo punto, señala la imposibilidad de ampliar el plazo, pero acuerda con el presidente del Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) abrir un crédito especial para este tema; y en el tercer punto, comunica que el tema se encuentra en primer lugar en la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa, por lo que pronto llegará al plenario legislativo, y anuncia el compromiso de las y los diputados del Partido Liberación Nacional (PLN) para que sea aprobado.

Ante la falta de respuesta del gobierno ante sus demandas, las y los taxistas anuncian la realización de una reunión el día 9 del presente, para discutir las medidas de presión que tomarán. Las solicitudes de este gremio se dirigen a solucionar la situación del servicio de transporte ilegal, el cual afecta desde hace varios años a las y los taxistas. Además de esto, los taxis modelo 94, 95 y 96 solicitan apoyo del gobierno para la renovación de la flotilla, tal como lo exige la ley, pues estos manifiestan que no están en la capacidad de hacerlo, y el gobierno, pese a anunciar el apoyo del BNCR para establecer un crédito especial, no ha avanzado en esta propuesta.

Martes 1

Arroceros protestan mediante caravanas con camiones, maquinaria y automóviles que se dirigen desde distintas partes del país a la capital, utilizando las vías de Guápiles y Caldera para luego arribar a las vías de Zapote y Circunvalación, en la provincia de San José. Los productores exigen al

gobierno un grupo de medidas, plasmadas en un documento, para limitar la importación de granos y facilitar la compra de su cosecha. Entre esas medidas priorizan por un lado, la solicitud de aplicación de la Salvaguardia Especial Agrícola (SEA), que establece impuestos para el producto importado cuando éste afecta a la producción local. Por otro lado, exigen al gobierno retrasar o suspender para el siguiente año la entrada del contingente negociado en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC) de Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana. En horas de la mañana, representantes de los manifestantes se reúnen con Luis Liberman, segundo vicepresidente de la República, y con Gloria Abraham, ministra de Agricultura y Ganadería. Sin embargo, al medio día el coordinador del grupo, Eliécer Araya, informa que no se les ha resuelto nada. En horas de la noche toma lugar una nueva reunión en casa presidencial, pero no se llega a un acuerdo. Autoridades del gobierno señalan que las medidas solicitadas no son de respuesta inmediata. Anabel González, ministra de Comercio Exterior, señala que se podrá estudiar el caso de la salvaguardia, pero que no es posible negociar el asunto del contingente por ser una ley.

Un grupo de vecinas y vecinos del cantón de Santo Domingo, en la provincia de Heredia, manifiestan su disconformidad por la falta de información dada por la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) sobre la colocación de torres celulares en ese lugar. De acuerdo con las y los vecinos, no se trata de oponerse a la colocación, sino de exigir que brinde información sobre los efectos que esta tiene en las zonas aledañas. Asimismo, manifiestan que sus principales preocupaciones son sobre el valor de la tierra, pues según consta en documentación del Ministerio de Hacienda (MH) los terrenos cercanos a torres celulares pierden hasta un 50% de su valor, y los efectos sobre la salud, por los efectos de los campos electromagnéticos.

Miércoles 2

Empresarios de harina y de otros productos como la repostería, el pan, las pastas y otros se oponen a la aprobación del nuevo proyecto de Solidaridad Tributaria, o Plan Fiscal, debido al impacto negativo que tendrá sobre su actividad productiva. La Cámara de la Industria Alimentaria y Molinos de Costa Rica advierte que habrá un incremento en el costo de esos productos, calculado en un 13% para la harina y entre 6% y 8% para el pan. Esto se debe a que el plan fiscal elimina el sistema de compras autorizado que funciona actualmente, el cual permite a quienes venden bienes exentos, como la harina, no pagar el tributo sobre los insumos, como el trigo. En la nueva situación, los productores tendrán que pagar 14% de impuestos por importar el trigo, pero a diferencia de otros productores no podrán cobrar el tributo al vender el producto, pues la harina está exenta por ser parte de la canasta básica. Esta situación aumentará los costos de producción y los precios de la harina y sus derivados. Jordi Prat, asesor del MH, anuncia que el gobierno busca alternativas: “Las distintas cámaras nos han resaltado este problema. Por lo tanto, estamos trabajando en darles una solución, ya que al tener una canasta básica tributaria exenta, el objetivo del gobierno es proteger el consumo de la gente de menores ingresos, sin afectar mucho a los productores nacionales”.

Representantes de la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal (CONADECO) exigen que se destituya a la directora de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), Shirley Calvo. Esta solicitud toma lugar en el contexto de una investigación que impulsa la Comisión de Control del Ingreso y Gasto Público de la Asamblea Legislativa, a raíz de denuncias presentadas por representantes comunales y diputados de la alianza opositora. Las denuncias se basan en un informe emitido por la Contraloría General de la República (CGR), el pasado 30 de setiembre, en el cual se afirma que la institución “carece de mecanismos de

control efectivos sobre los recursos que se giran a tres mil organizaciones de desarrollo comunal en el país”. Shirley Calvo sostiene que el estudio no corresponde al tiempo de su gestión,; sin embargo, está documentado que el informe comprende el período entre el 1 de enero del 2008 y el 31 de diciembre del 2010. Calvo inició su gestión el 8 de mayo del 2010, por lo que el informe comprende ocho meses de su gestión.

Representantes del sector empresarial y cooperativo se reúnen con diputados y autoridades del gobierno en el salón de ex presidentes de la Asamblea Legislativa. En la reunión se quejan de los lentos y engorrosos trámites que enfrentan en relación con los permisos para iniciar operaciones y sanitarios. Renato Alvarado, de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), señala que un permiso para iniciar operaciones se extiende por ocho meses, aunque la legislación establece el plazo de una semana. Además, los empresarios solicitan que la renovación de permisos sanitarios se haga cada cinco años y no cada año, como sucede actualmente. Entre las instituciones gubernamentales presentes se encuentran los ministerios de Salud, Economía, Agricultura, Ambiente, Hacienda, Obras Públicas y Transportes, así como el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) y el Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados (AyA). Como resultado de la reunión, se acuerda la elaboración de un plan de acción conjunto, para la mejora regulatoria y de algunos trámites en el MH.

El II Foro por la Transparencia toma lugar en la provincia de San José reuniendo a representantes de gobiernos y organizaciones de la sociedad civil de República Dominicana y Centroamérica. El foro, organizado con el auspicio de Transparencia Internacional, busca “discutir, intercambiar experiencias y concertar medidas para erradicar la corrupción” y la inseguridad.

Un grupo de ciudadanos y ciudadanas opuestos al plan fiscal divulga una campaña de sátira en internet mediante *Youtube*, *Facebook* y *Twitter*. La campaña, denominada “República de Costa Risa”, cuestiona el proyecto mediante el uso del humor. Luis Loría, economista y uno de los líderes de la propuesta, refiere que lo “que se hace en el comercial es crear un país ficticio gobernado por payasos malos que se dedican a despilfarrar el dinero para financiar todos sus abusos, cobrando más y más impuestos a los ciudadanos [...] al no utilizar adecuadamente el dinero que se recauda de los impuestos se inician serios problemas en el país en temas como la seguridad, corrupción, narcotráfico e infraestructura. [...] Esto no es otra cosa que una manera innovadora y creativa de hacer crítica social utilizando el arte. [...] Consideramos que el Gobierno está haciendo una agresión fuerte en contra de los ciudadanos al querer aprobar este Plan Fiscal a la fuerza”.

Como medida de presión para exigir al gobierno que no se importe arroz pilado, productores arroceros bloquean la vía de Circunvalación, cerca de la rotonda de las Garantías Sociales, en Zapote, provincia de San José. Los arroceros amenazan con continuar con la protesta hasta que su petición sea atendida. En el lugar se hace presente la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ), uniéndose algunos vendedores ambulantes y la presencia de parlantes del Partido Vanguardia Popular (PVP). Asimismo, la policía de tránsito se asegura de mantener el paso por un carril y evitar el bloqueo total.

Productores arroceros se reúnen con representantes del gobierno en horas de la tarde, en la casa presidencial, provincia de San José. En la reunión analizan la respuesta a nueve peticiones planteadas. El gobierno rechazó una solicitud de los arroceros de fijar el precio de todas las

calidades de arroz, por considerar que ésta medida encarecería los precios al consumidor. Actualmente, sólo se fija precio para el arroz que tiene 20% o más de grano quebrado. En horas de la noche, se lleva a cabo otra reunión con representantes del gobierno e industriales del arroz, con el fin de negociar la recepción de toda la cosecha. Respecto a las dos demandas prioritarias de los arroceros, el gobierno accede a estudiar la posibilidad de aplicar una salvaguardia para definir más impuestos a la importación de grano pilado, así como a estudiar jurídicamente la posibilidad de atrasar para finales del próximo año el volumen de arroz a importar establecido por el TLC.

Jueves 3

Luego de casi dos días de bloqueos en la vía de Circunvalación, en Zapote, provincia de San José, representantes de productores arroceros firman en horas de la madrugada un acuerdo con el gobierno que garantiza la compra total de la producción de arroz. Según reporta el diario *La Nación*, los “productores aportarán el próximo lunes una lista de lo pendiente de recibo. Luego, en 48 horas, la industria dirá quién lo recibe”. También se acuerda “promover cambios a la ley de la CONARROZ, crear un mecanismo para evitar competencia desleal con importaciones, revisar el alza de las primas del seguro de cosechas y entregar a los productores algunas plantas del Consejo Nacional de Producción (CNP), en convenios a largo plazo”. Por parte de los arroceros firman el acuerdo Oscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Productores, y Guido Vargas, y por parte del gobierno el viceministro de la Presidencia, Francisco Marín, y Gloria Abraham, ministra de Agricultura. Este es el tercer acuerdo precedido de protestas que se firma con relación al mismo tema, lo cual es cuestionado por representantes del gobierno. Los productores sostienen que las protestas y pactos reiterados son necesarios ya que los acuerdos han tendido a “caerse” en la práctica.

Mediante un comunicado de prensa, el Centro Israelita Sionista de Costa Rica, a nombre de la comunidad judía del país, crítica la decisión de Costa Rica de emitir un voto favorable a la incorporación de Palestina a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Según se lee en el comunicado, “la comunidad judía de Costa Rica respeta la decisión soberana tomada por el gobierno de la República y no duda de las buenas intenciones que motivaron dicho apoyo. Sin embargo, lamenta que esa decisión más bien socave el deseo del gobierno de que el conflicto entre las partes sea resuelto mediante negociaciones directas y que culmine con la creación de un Estado palestino independiente”.

Viernes 4

Debido a retrasos en el pago de cuotas obrero-patronales a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) denuncia al Ministerio de Educación Pública (MEP) ante la Fiscalía del Primer Circuito Judicial, en la provincia de San José. Aunque en setiembre anterior el MH y el MEP habían acordado el pago en tres tramos del monto adeudado por esa misma razón, el SEC afirma que el retraso continúa.

La asamblea de presidentes de base de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) declara su oposición a la propuesta del ministro de Educación, Leonardo Garnier, de limitar el curso lectivo a 200 días y para que las y los educadores presenten un comprobante de participación en los

congresos de las organizaciones sindicales. Con este rechazo, la APSE contraría el apoyo dado días atrás por la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) a la propuesta del ministro Garnier.

Sábado 5

Un grupo de vecinas y vecinos de los cantones de Santa Ana, Mora y Puriscal, en la provincia de San José, anuncia la realización de una caravana en apoyo a la lucha de sus alcaldes para que el Tribunal Contencioso Administrativo ratifique las medidas cautelares que mantienen cerrado el peaje a la entrada del cantón de Mora sobre la ruta 27.

Domingo 6

Vecinos y vecinas de los cantones de Santa Ana, Puriscal y Mora, en la provincia de San José, realizan una caravana de automóviles con carteles, comparsas y mascaradas, para instar a los habitantes de estas comunidades a acudir al día siguiente –7 de noviembre– al Tribunal Contencioso Administrativo, para exigir que no se abra el peaje de Ciudad Colón en la carretera hacia Caldera. La caravana inicia en horas de la mañana en el cantón de Mora, pasando por la carretera San José - Caldera y llegando a Santa Ana.

Lunes 7

Unos 63 anestesiólogos y anestesiólogas de once hospitales de la CCSS realizan un paro para exigir que se cumplan acuerdos pactados en el año 2009 sobre mejoras en los quirófanos y en salud ocupacional. Según explican Ricardo Díaz y Faz y Esteban Salas Villalobos, presidente y vicepresidente de la Asociación de Médicos Anestesiólogos, estos acuerdos han sido irrespetados por la CCSS. Asimismo, exigen que se les otorguen vacaciones profilácticas y el pago de un *plus* de 5% sobre el salario y las anualidades por concepto de “peligrosidad”, debido a que en su trabajo están expuestos a radiación y a gases. Este *plus* se reconoce a otras especialidades que trabajan en condiciones de riesgo, pero hasta el momento no ha sido considerado para las y los anestesiólogos. El gerente administrativo de la CCSS, Gustavo Picado, niega que los acuerdos del 2009 hayan quedado en firme. Asimismo, refiere que la CCSS puede otorgar a estos médicos una “licencia profiláctica” de dos semanas, las cuales dedicarían a participar en capacitaciones. Sin embargo, Esteban Salas refiere que no existe esta figura legal, únicamente las vacaciones profilácticas, para uso discrecional de quien las disfruta.

Vecinos y vecinas del cantón de Turrubares, en la provincia de San José, exigen al gobierno que se construya un puente sobre el río Turrubares, el cual fue prometido a las comunidades desde hace 40 años. Hasta la fecha las y los habitantes, especialmente estudiantes de primaria y secundaria, así como trabajadores y trabajadoras, tienen que cruzar el río a pie para poder trasladarse a sus centros de estudio y trabajo, exponiéndose a grandes riesgos, según denuncian las y los vecinos.

Vecinos y vecinas de los cantones de Santa Ana, Puriscal y Mora, en la provincia de San José, se concentran fuera del Tribunal Contencioso Administrativo, en San José, para exigir que no se permita el cobro en el peaje de Ciudad Colón, en la carretera San José - Caldera. El fallo del Tribunal mantiene la medida de que el peaje permanezca cerrado, al menos dos semanas más, mientras se realiza una segunda audiencia para la cual están citados el Consejo de Seguridad Vial

(COSEVI), la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) y la CGR. Luego de este fallo, las y los vecinos celebran junto a autoridades municipales de dichos cantones. Juan Antillón, uno de los líderes comunales, manifiesta: “Esta es una primera lucha ganada contra este ilegal cobro”. Por su parte, el alcalde de Mora, Gilberto Monge, se muestra esperanzado de que los tribunales acojan una demanda planteada por los gobiernos locales contra el Estado y Autopistas del Sol, concesionaria de la vía hacia Caldera.

La organización ambientalista llamada Programa de Restauración de Tortugas Marinas (PRETOMA) pide a la presidenta de la República, Laura Chinchilla, la intervención inmediata del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), por mal manejo de políticas para el sector pesquero. De acuerdo con la solicitud, la junta directiva de ésta institución está conformada, en su mayoría, por industriales de la pesca, lo cual perjudica a otros sectores como el pesquero artesanal. Asimismo, denuncia la existencia de un posible conflicto de intereses dentro de la junta directiva, dado que sus miembros son juez y parte en la situación. Según declaran los representantes de PRETOMA, la presidenta de la República se compromete a conformar una comisión para estudiar el caso.

Martes 8

La Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) comunica en un boletín, que las y los funcionarios de la municipalidad de Oreamuno, en la provincia de Cartago, iniciarán un paro este día. Realizarán ésta acción como protesta ante la supuesta intención de bloquear la firma de un convenio colectivo por parte de las autoridades municipales.

Choferes de autobuses de la empresa Transportes Unidos ‘La 400’ realizan un paro en horas de la mañana para exigir respuesta ante una lista de peticiones sobre condiciones laborales. El paro se suspende luego de que un acuerdo es alcanzado a las 11:30 hrs. La empresa se compromete a revisar el código de barras que se utiliza en los autobuses y a respetar las libertades sindicales. A la vez, se conforma una comisión tripartita entre la empresa, la ANEP y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), para analizar la remuneración de horas extras y la posibilidad de contar con servicios sanitarios en las terminales de autobuses.

Autoridades de la CCSS se reúnen con representantes de los anesthesiólogos en huelga en la Gerencia Médica de la institución, con el fin de tratar de llegar a un acuerdo para que finalice la protesta que llevan a cabo los médicos, para exigir vacaciones profilácticas y el pago de un incentivo por “peligrosidad”.

Miércoles 9

La Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA) amenaza con tomar medidas de presión en caso de que el gobierno no les haga una propuesta seria en materia fiscal. La amenaza se debe a que este sector considera que el IVA, contemplado en el Plan Fiscal impulsado por el gobierno, gravará con un 14% a los servicios asociados con la agricultura, como recolección, cosecha, manejo, transporte y acopio, generando efectos negativos sobre la producción agropecuaria. Asimismo, declaran que 133 productos están exentos del IVA para el consumidor, pero no para el agricultor, lo cual agrava la situación. Además aseguran que los agroexportadores

quedarán fuera del mercado, pues no se les permite trasladar los costos de producción, quedando en una posición desventajosa frente a la competencia.

Jueves 10

Aproximadamente 16 gerentes de empresas ubicadas en el régimen de zona franca se reúnen con Laura Chinchilla Miranda, presidenta de la república, para expresar sus preocupaciones respecto al proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria, o Plan Fiscal, impulsado por el ejecutivo y actualmente en discusión en la Asamblea Legislativa. Los empresarios consideran que se verían afectados por el proyecto, ya que éste contempla un impuesto sobre los dividendos, así como la posibilidad de que los gobiernos locales les cobren un impuesto de bienes inmuebles, tributos que actualmente no existen. Isaías González, gerente de Hospira Costa Rica, refiere que en la reunión con la presidenta, buscarían “reiterarle que cualquier cambio de este tipo daña la competitividad del país, cualquier inversión futura se está desincentivando; sentimos que hay un golpe de confianza”. La presidenta escucha los planteamientos, pero no adquiere ningún compromiso para modificar el proyecto de ley.

Viernes 11

El presidente de la Cámara Nacional de Armadores y Agentes de Vapores (NAVE), Tony Souto, declara que harán gestiones ante la Municipalidad de Puntarenas para solicitar que puedan descargar barcos en el Puerto de Puntarenas, ya que el muelle de Caldera no da abasto debido a que se perdió uno de los puntos de atraque por la sedimentación. Señala que los costos de los retrasos del atraque de barcos son altos y que se trasladan a los consumidores finales de las mercancías. Rafael Ángel Rodríguez Castro, alcalde de Puntarenas, considera la posibilidad de estudiar excepciones al plan regulador, que establece que sólo cruceros pueden desembarcar en dicho muelle.

Vecinos y vecinas de la comunidad de Paso Real, en el cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas, denuncian que el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) es responsable de que el río Térraba se desbordara y destruyera un tramo de la Carretera Interamericana Sur. Las y los vecinos señalan que, para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís, se construyó un dique para facilitar el ingreso de maquinaria y la extracción de materiales. Este dique pudo haber desviado el cauce del río. El director del proyecto, Franklin Ávila, niega que el daño en la carretera esté relacionado con las obras que se realizan. Por su parte, Marco Rojas, jefe de conservación del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), señala que, desde el día anterior, 9 de noviembre, están trabajando para romper el dique. Asimismo calcula que la vía estará reparada para la siguiente semana.

Representantes de la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR) y de la Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA), se reúnen con la presidenta de la república, Laura Chinchilla Miranda, para discutir posibles reformas al proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria. En la reunión se llega al acuerdo de “reducir la propuesta del IVA, de un 14% a un 2%, a la materia prima, empaque, embalaje, maquinaria y equipo; requeridos para elaborar los productos de la canasta básica tributaria”, según reporta el diario *La Nación*.

Representantes de la Cámara Costarricense de la Construcción (CCC) y del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (CFIA) se reúnen con la presidenta de la república, Laura Chinchilla Miranda, para discutir posibles reformas al proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria. En el encuentro llegan al acuerdo de realizar “un cobro escalonado del IVA a los servicios de ingeniería, arquitectura, topografía y construcción de obra civil”, el cual no se cobrará a los proyectos aprobados, hasta tres meses después de que entre en vigencia la ley, según reporta el diario *La Nación*.

Un grupo de agricultores se concentra en la Asamblea Legislativa para entregar a los legisladores tres mociones para suprimir el IVA a los procesos de producción. Con esto, buscan “evitar el impuesto a servicios de carga y descarga, fumigación, arreglo de equipos y otros que encarecerían el producto agropecuario final en cerca del 10%”, según reporta el diario *La Nación*. En horas de la tarde, representantes de los agricultores se reúnen con el ministro de Hacienda, Fernando Herrero, y pactan reducir el IVA.

La empresa Industrias Infinito presenta una acción de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional para tratar de detener el estudio que hace la Sala I del caso de la mina Crucitas. La empresa sostiene que el caso ya había sido juzgado anteriormente por la sala constitucional, la cual había determinado que no existían inconstitucionalidades. Por tanto, considera que el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo, que anuló la concesión otorgada a la empresa para la explotación minera, así como el proceso en la Sala I, no son válidos.

Como medida de presión para que se mejoren las condiciones salariales, trabajadores bananeros de tres fincas propiedad de Del Monte, ubicadas en Sixaola, provincia de Limón, se declaran en huelga indefinida. Según declara un dirigente del movimiento huelguístico, a la protesta se unen unos mil trabajadores y es respaldada por todos los trabajadores de las tres fincas. Por su parte, el vicepresidente de Relaciones Corporativas de Del Monte declara que el proceso de negociación sigue y que los salarios que se les pagan a los trabajadores en las fincas de Sixaola, están muy por encima de los mínimos de ley para trabajadores agrícolas.

Un grupo de unas 300 personas, con participación de ganaderos, agricultores, transportistas, personas con algún tipo de discapacidad y adultos mayores protesta frente a la Asamblea Legislativa, en San José, para que el gobierno y las y los diputados reconsideren el IVA que se aplicaría al sector agrario como parte del proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria. Mientras tanto, en el edificio del Ministerio de Hacienda, ubicado en la capital, se realiza una reunión entre autoridades del gobierno y representantes del sector agrario, en la cual se acuerda que este último sólo pagará el 2% de IVA, en vez del 14%. Asimismo, se mantiene la discusión para sacar a algunos servicios profesionales de la lista que pagaría un 14% y la agilización de la Ley de Bienes Inmuebles.

Sábado 12

Más de 150 indígenas nicaragüenses, pertenecientes a la etnia misquita, se concentran frente a la iglesia Morava, ubicada en San Juan de Pavas, provincia de San José, para protestar contra la intención de Leopoldo Pixley, presidente de la asociación de la comunidad, de vender la iglesia. Según denuncian, esta no es la primera iglesia que Pixley vende, pues ya había hecho lo mismo con

las iglesias de Parismina y Colorado. Además, las y los manifestantes exigen la salida de Pixley de la presidencia de la asociación.

Lunes 14

Víctor Julio Ruiz y José Francisco Alfaro, de la Asociación Ambiental del Norte de San Rafael Heredia, brindan declaraciones luego de que la Sala Constitucional acogiera el recurso de amparo que interpusieron para frenar la construcción de un lote de condominios, llamado Brisas del Ciprés, en dicha localidad. En su resolución, la sala ordena a la municipalidad del cantón, a la SETENA y al SENARA la paralización de las obras, así como la realización de estudios ambientales e hidrogeológicos en el término de un año, con el fin de descartar posibles daños a los mantos acuíferos. En su declaración, Ruiz y Alfaro insisten en la necesidad de estudios serios, ya que en la zona los recursos hídricos son vulnerables.

El secretario general del Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción (SINCONAPRO) manifiesta su oposición a la posible venta de la Planta de Barranca, en la provincia de Puntarenas, a la CONARROZ. Según declara, la venta de esta planta sería interpretada por el sindicato como una señal de desmantelamiento institucional, pues ésta es estratégica para el CNP y para la seguridad alimentaria del país. Asimismo, declara que el sindicato está valorando la posibilidad de llevar el tema de la reestructuración institucional ante el Tribunal Contencioso Administrativo.

Martes 15

La importadora de arroz pilado Maquila Lama declara que demandará al Estado por impedir el ingreso de 14 contenedores de arroz, con unos 350 mil kilos, detenidos en la aduana de Limón. Según señala el representante legal de la empresa, se solicitará una medida cautelar para permitir el ingreso de los contenedores y que más adelante entablarán un proceso judicial cuestionando la aplicación del artículo 5 del reglamento. La principal preocupación de la importadora es que el grano se encuentra en peligro, debido a las condiciones climáticas adversas en las que se encuentra. Por su parte, Rosa Cortés, jueza del Tribunal Contencioso Administrativo, determina que no es necesaria la aplicación de una medida cautelar o el decomiso de arroz, dado que los productores no lograron establecer el presunto daño al consumidor, ni que las importaciones ponen en riesgo la producción nacional.

Empleadas y empleados de la Imprenta Nacional se declaran en huelga para exigir el aumento salarial del 5%, que forma parte de un incentivo del 20% que se les otorga. Dicho 5% es parte del acuerdo alcanzado en 2009 con el MTSS, en el que se decidió que dicho incentivo pasará de un 15% a un 20%; sin embargo, ese 5% adicional aún no ha sido otorgado. Por su parte, el director general de la Imprenta Nacional declara que ese 5% de aumento no se puede pagar debido a que dicho incentivo nunca fue analizado por la Procuraduría General de la República (PGR), por lo que es completamente nulo.

Los 101 anestesiólogos de 14 hospitales de la CCSS realizan un paro de labores como protesta para exigir que se les reconozcan vacaciones profilácticas, entre otras demandas de este grupo profesional. En este primer día de huelga se suspenden cirugías a 318 personas.

Miércoles 16

El presidente de la Asociación de Médicos Anestesiólogos, Ricardo Díaz y Faz, responsabiliza a la CCSS por el retraso de cirugías de pacientes debido a la huelga que estos profesionales realizan desde el día anterior para exigir vacaciones profilácticas y un incentivo por “peligrosidad”, ya que alegan estar expuestos a riesgos por su trabajo. Además exigen mejorar las condiciones de las salas de cirugía y que se les provea el equipo necesario. Díaz y Faz alega que han tratado de negociar por ocho meses sin respuesta. Asimismo, plantea que están dispuestos a negociar el pago del plus salarial, dado la crisis financiera de la institución. Zeirith Rojas, gerente médico de la CCSS, descarta la posibilidad de que se pague el incentivo, pero asegura que se mejorarán las condiciones de las salas de cirugía para evitar que se den accidentes. Por su parte, Gilberth Alfaro, subgerente jurídico de la institución, advierte que están considerando interponer recursos ante los tribunales a favor de las y los asegurados, para obligar a las y los anestesiólogos a trabajar. Este mismo día, autoridades de la CCSS presentan tres recursos legales contra los anestesiólogos ante la Sala Constitucional, el Tribunal Contencioso Administrativo y el Juzgado de Trabajo. También presentan una denuncia administrativa ante la ministra de Salud, Daisy Corrales. Esta última, envía un comunicado a la Unión Médica Nacional (UMN) en la que otorga 24 horas para que los médicos regresen a sus puestos o de lo contrario se girará una orden sanitaria, que es de acatamiento obligatorio.

Luego de que la ARESEP rechazara la solicitud de aumento de tarifas de la empresa Riteve S. y C., concesionaria de los servicios de revisión vehicular, voceros de la empresa insisten en que el gobierno cumpla con una cláusula establecida en el contrato sobre este asunto. La empresa ha considerado la posibilidad de denunciar al país y llevar el caso a un arbitraje internacional.

Más de 80 taxistas informales bloquean la ruta 32, que conecta a la capital con la provincia de Limón, exigiendo a la policía de tránsito que detenga los operativos que realizan en la zona, pues se sienten perseguidos. Los manifestantes reivindican su derecho a trabajar y llevar sustento a sus familias, mientras que César Quirós, director de la policía de tránsito, declara que el transporte ilegal es penado por la ley, por lo que si se está prestando este servicio, va a ser sancionado como corresponde.

Jueves 17

La Red Nacional de Defensa y Promoción de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos (REDESER) impulsa una campaña para exigir al MEP que brinde información y educación sexual integral a las y los estudiantes. El ministro de Educación, Leonardo Garnier, afirma que en poco tiempo enviarán una propuesta al respecto al Consejo Superior de Educación.

La huelga de anestesiólogos llega a su tercer día. A la fecha se cuentan 771 cirugías suspendidas por esta razón. Aunque el Ministerio de Salud (MINSAL) dictó una orden sanitaria, ésta no ha podido hacerse efectiva, según señalan las autoridades, debido a la dificultad de notificar a las y los médicos, que según las autoridades lograron esconderse “tapándose” unos a otros, según reporta el diario *La Nación*. Por su parte, una jueza de trabajo visita las instalaciones de la UMN, para efectos de la declaración de ilegalidad de la huelga solicitada por autoridades de la caja.

Viernes 18

La huelga de anesthesiólogos de la CCSS llega a su cuarto día, con unas mil cirugías suspendidas en varios hospitales del país. En horas de la tarde, se realiza una reunión entre representantes de las y los manifestantes y autoridades institucionales; sin embargo, no es posible llegar a un acuerdo. Ambas partes amenazan con acciones para el siguiente lunes 21 de noviembre. Las y los anestesistas afirman que sólo realizarán cirugías de emergencia. Asimismo la Asociación de Médicos Anesthesiólogos anuncia una asamblea para horas de la tarde con el fin de discutir el rumbo de la protesta. Por su parte, las autoridades de la CCSS sostienen que denunciarán a cada huelguista ante el Ministerio Público por incumplimiento de la orden sanitaria dictada por el MINSA.

Sábado 19

Asociaciones de Desarrollo Comunal y la Municipalidad de Osa, en la provincia de Puntarenas, anuncian que viajarán durante la siguiente semana a la capital, San José, para exigir que se cumplan las promesas del CONAVI de reparar las vías que comunican las localidades de Chacarita con Rincón, así como Buenos Aires y Paso Canoas, en la Carretera Interamericana. Las y los vecinos expresan estar cansados de la falta de cumplimiento de acuerdos.

Diversas organizaciones del sector privado expresan preocupación por los efectos negativos que podría tener el proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria o Plan Fiscal para sus empresas. Entre estas organizaciones se encuentran la Cámara de Representantes de Casas Extranjeras (CRECEX), la Asociación de Importadores de Vehículos y Maquinaria (AIVEMA), la Cámara de Vivienda de Interés Social, la Asociación de Empresas de Zonas Francas (AZOFRAS) y la UCCAEP.

Lunes 21

La Asociación de Médicos Anesthesiólogos anuncia que este día se definirá el futuro de la huelga que sostienen desde el pasado 15 de noviembre en protesta por una mejora de las condiciones laborales y la aprobación de las vacaciones profilácticas para las y los anesthesiólogos de la CCSS. Por su parte, Carlos Abarca, director jurídico de la UMN, declara que las y los especialistas de los hospitales regionales están dispuestos a sumarse al movimiento. Ileana Balmaceda, presidenta ejecutiva de la CCSS, señala que la institución continuará con el plan integral de mejora de la salud ocupacional de las y los anesthesiólogos, pero crítica la medida tomada por estos. Asimismo, declara que si el movimiento persiste no se descarta una declaratoria de emergencia para contratar a especialistas extranjeros.

Se realiza una asamblea general de las y los anesthesiólogos en huelga en la sede de la UMN, en la ciudad de San José, para definir el futuro de la protesta que ya alcanza cinco días. Se reportan dos mil 210 cirugías electivas canceladas.

Aproximadamente 50 funcionarios y funcionarias de la municipalidad de Siquirres realizan un paro para exigir aumentos salariales y pago de dinero que se les adeuda. Afirman que existe persecución sindical.

La Federación Nacional de Cooperativas de Taxi (FENACOTAXI) anuncia que el 22 de noviembre aplicarán “tortuguismo” en varias vías del país. La protesta se realiza ante lo que consideran un incumplimiento del gobierno para no permitir el transporte informal, compromiso que habían asumido al eliminar la figura del porteo. Las y los taxistas critican la falta de acción de la policía de tránsito que “ya no sanciona a los piratas”. Ante el anuncio de “tortuguismo”, el director de la policía de tránsito advierte que habrá sanciones para aquellos que obstruyan las vías. No permitirán bloqueos y aplicarán medidas como partes y retiro de placas. Por su parte, el viceministro de Transportes, Rodrigo Rivera, defiende la acción de la policía y reconoce que no existen suficientes oficiales para dar abasto.

Representantes de la AIVEMA se reúnen en un foro con legisladores del Movimiento Libertario (ML) y del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) con el fin de expresar su oposición ante el plan fiscal. La asociación considera que el aumento en impuestos incrementaría los precios de los automóviles nuevos, favoreciendo la importación de vehículos y repuestos en condiciones ilegales. También alegan que la pretendida reforma fiscal afecta a otros procesos de la industria de automóviles, tales como los precios de la pintura, tapicería y mecánica. Por su parte, el ministro de Hacienda, Fernando Herrero, defiende el impuesto que se establece a autos de más de 20 millones.

La ANEP convoca a las y los mensajeros a una manifestación frente al edificio del Instituto Nacional de Seguros (INS) para exigir una rebaja en el precio del marchamo para motociclistas. El pago por el derecho de circulación en el 2012 es de 90 mil colones, mientras que en el 2011 fue de 65 mil colones. A dicho cobro lo consideran elevado, pues asciende al 50% de su ingreso mensual.

Martes 22

En el marco del Día Internacional por la No Violencia contra las Mujeres, organizaciones feministas convocan a una marcha a realizarse el día viernes 25 de noviembre bajo el lema “¡Basta! Estamos hartas”. Además, anuncian que presentarán los resultados de una investigación que midió, mediante un sistema de indicadores, el cumplimiento de los Estados centroamericanos respecto a la Convención Internacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Una jornada de protestas se realiza durante este día por parte de vecinos y vecinas, motociclistas y taxistas, produciendo un caos vial en la capital. Vecinos y vecinas de Ciudad Colón, en la provincia de San José, realizan una protesta para oponerse a la apertura del peaje en la vía San José - Caldera, a la altura de la localidad. Como parte de la protesta, unos 50 automóviles se trasladan por la vía a Caldera, desde Ciudad Colón hasta el centro comercial Multiplaza, en Guachipalín de Escazú.

Taxistas formales aplican “tortuguismo” en las calles de San José y se concentran frente a la Casa Presidencial, en Zapote, para exigir a la policía de tránsito que restrinja efectivamente el transporte informal.

Motociclistas protestan en oposición al aumento en el derecho de circulación –marchamo– para el 2012, decidido por el INS. Las y los motociclistas circulan a medio día por las calles de San José y se concentran frente al edificio del INS. Además, de 5 a 7 p.m., hora de mayor congestión vehicular, toman la Fuente de la Hispanidad en San Pedro de Montes de Oca. Ante las protestas, la policía de tránsito moviliza a ochenta oficiales para garantizar el paso, a la vez que antimotines

protegen la vivienda de la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, ubicada en Santa Ana, provincia de San José.

Representantes de las y los anestesistas en huelga se reúnen con autoridades de la CCSS. Después de dos encuentros durante el mismo día, en el que se intenta llegar a un acuerdo, el diálogo se rompe antes de las 9 p.m. El punto principal de conflicto son las vacaciones profilácticas. Los médicos insisten en que estas vacaciones sean para su disfrute discrecional, mientras que las autoridades sostienen que tendrían que invertirlas en capacitaciones y cursos. Por su parte, la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, anuncia que buscará apoyo de Cuba y Colombia para traer especialistas que ayuden a paliar los efectos de la huelga, que alcanza el sexto día con mil 416 cirugías canceladas.

La Asociación Bancaria Costarricense emite un comunicado en el que advierte que se incrementarán los costos financieros de aprobarse el nuevo proyecto Ley de Solidaridad Tributaria, o Plan Fiscal, el cual es impulsado por el poder ejecutivo y está en discusión en la asamblea legislativa.

Un grupo de ambientalistas realiza una concentración en los alrededores de la Fuente de la Hispanidad en San Pedro, provincia de San José, para exigir a la Sala Constitucional no aceptar el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por Industrias Infinito, en el marco de las disputas por la mina Las Crucitas en Cutris de San Carlos, provincia de Alajuela. Además, exigen que la PGR, el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET) y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) retiren las apelaciones que presentaron por el tema.

Miércoles 23

La Asociación de Aseguradoras Privadas (AAP) responsabiliza a la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) del lento avance de las aseguradoras privadas en el mercado, ya que actualmente el INS recibe el 94% de los ingresos. El gerente de la aseguradora Adisa, Kevin Lucas, critica los retrasos en el proceso de registro. El superintendente de seguros, Javier Cascante, no acepta las críticas y explica que la consolidación de la industria de seguros es un proceso lento, debido a la falta de conocimiento de los costarricenses. Además, explica que la razón de los retrasos en los registros de pólizas son aspectos poco claros, que incluyen las empresas aseguradoras en los contratos.

Organizaciones feministas realizan una conferencia de prensa en la que denuncian retrocesos y debilidades en la acción estatal, para erradicar la violencia contra las mujeres. Ana Carcedo, del Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA) y Sylvia Meza, de la Red Feminista contra la Violencia hacia las Mujeres, denuncian el debilitamiento de programas especializados para la atención de víctimas de violencia en instituciones estatales como la CCSS y el Ministerio de Seguridad, así como la deficiente aplicación de la legislación para proteger los derechos de las mujeres afectadas por violencia. Afirman que existe un alto grado de impunidad ya que de diez mil 315 casos denunciados durante el año 2009, sólo setenta recibieron condenas. Ante las críticas, tanto la fiscalía como el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) defienden los esfuerzos estatales. Alegan que parte de las dificultades respecto a las denuncias es que muchas provienen de instancias institucionales, pero no son respaldadas por las víctimas, que por su situación tienden en algunas ocasiones a proteger a sus agresores. Por su parte, Maureen Clarke, presidenta ejecutiva del

INAMU, afirma que se continúan haciendo esfuerzos para combatir nuevos tipos de violencia, incluyendo la trata de personas.

Organizaciones feministas convocan a una marcha en el marco del Día Internacional por la No Violencia contra las Mujeres. La misma saldrá el 25 de noviembre a las 10:30 hrs. del Parque de La Merced, ubicado en la ciudad de San José. Las organizadoras critican lo que consideran un retroceso estatal para combatir la violencia por razones de género. Por ello protestan, entre otras razones, contra “la violencia, los femicidios, el hostigamiento, la penalización del aborto y la prohibición de la Fertilización In Vitro (FIV)”. Se calcula que 63 mujeres y niñas han muerto por violencia de género en lo que va del año.

Funcionarios y funcionarias de la Imprenta Nacional mantienen una huelga desde el 14 de noviembre para exigir un aumento salarial retroactivo. Por esta razón, no se ha emitido la versión impresa del diario oficial *La Gaceta*. Ante esta situación, Mario Zamora, ministro de Gobernación, anuncia que el ICE asumirá la publicación de la versión electrónica del diario mientras la protesta se lleve a cabo. Agrega que con esta medida la huelga pierde sentido, ya que no logra detener la publicación del diario.

El presidente de la Asociación de Médicos Anestesiólogos, Ricardo Díaz y Faz, anuncia que continuarán en huelga el día 24 de noviembre. Por su parte, Carlos Abarca, director jurídico de la UMN, anuncia que están en proceso de estudio sobre la sentencia del MTSS que declaró la ilegalidad del movimiento de anestesiólogos. Asimismo, advierte que pretenden presentar una apelación. La declaración de ilegalidad da paso a la interposición de denuncias penales. Estas declaraciones se dan en el contexto de la interposición de una denuncia penal contra doce anestesiólogos ante el ministerio público, por desobedecer una orden girada por el MINSA que les obligaba a regresar a su trabajo.

La Cámara de Comercio realiza una conferencia de prensa en la que advierte sobre el aumento del costo de bienes y servicios, que se llevaría a cabo de aprobarse el proyecto Ley de Solidaridad Tributaria, o Plan Fiscal.

Con una caravana por las inmediaciones de San Pedro, en el cantón de Montes de Oca, taxistas protestan contra las medidas aplicadas por el gobierno, para solucionar la situación del transporte informal. De acuerdo con las y los manifestantes, la Dirección de Tránsito ha sido poco efectiva en el control de esta situación, pues el transporte informal continúa operando “ante los ojos de las autoridades”. La manifestación se extiende a otros puntos del país como Osa, Pérez Zeledón y Siquirres, en las provincias de Puntarenas, San José y Limón, respectivamente.

Una intensa jornada de protestas se desarrolla este día, pues distintos movimientos manifiestan su inconformidad con la situación del país. Taxistas realizan una caravana en protesta por la falta de medidas de la policía de tránsito para controlar el transporte informal. Las y los médicos anestesiólogos se mantienen en huelga, exigiendo una mejora en sus condiciones laborales, entre las que demandan la aprobación de las vacaciones profilácticas. Por su parte, las y los trabajadores de la Imprenta Nacional continúan demandando el pago del 5% del incentivo laboral, otorgado desde junio de 2009. Asimismo, ambientalistas marchan desde la Plaza de la Cultura hasta la Corte Suprema de Justicia, en San José, para solicitar a la Sala Primera una pronta resolución en el caso de la mina Las Crucitas, en Cutris de San Carlos, provincia de Alajuela.

Tras diez días de huelga, y ante la falta de respuesta de parte del ministro de Gobernación, Policía y Seguridad, trabajadoras y trabajadores de la Imprenta Nacional, organizan una reunión con la dirigencia de ANEP para exigir que se restablezca la Convención Colectiva de Trabajo.

Unos 200 trabajadores y trabajadoras del CNP, con el apoyo de SINCONAPRO, ANEP y el diputado del Partido Acción Ciudadana (PAC) Jorge Gamboa, se manifiestan contra el proceso de reestructuración de la institución, pues según éstos se busca un cierre técnico. Tras dos horas de protesta, las y los manifestantes son recibidos por Gloria Abraham, ministra de Agricultura y Ganadería, la cual desmiente que se esté pensando en dismantelar la institución. Por su parte, Román Solera, presidente del CNP, conforma una comisión con la participación de los dos sindicatos, para discutir la propuesta de modernización.

Jueves 24

Estudiantes, padres y madres de familia de escuelas, colegios y universidades privadas marchan en horas de la tarde en contra del impuesto de un 2% a la educación privada que contempla el proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria impulsado por el poder ejecutivo. Ante distintas declaraciones y advertencias, emitidas durante esta semana por diferentes grupos sobre el citado proyecto, el ministro de Hacienda, Fernando Herrero, sale a refutar las críticas y asegura que están velando por el bienestar de las personas más pobres. Como prueba de ello, señala la exclusión de más de 260 productos de la canasta básica.

Continúa la huelga de anestesistas con un saldo de mil 776 cirugías canceladas. Luego de la ruptura del diálogo el martes 22 de noviembre, no se han tenido nuevos acercamientos con las autoridades de la CCSS. Otros grupos de médicos amenazan con unirse a la protesta. La UMN afirma que, alrededor de 200 médicos no anesthesiólogos se han unido a la protesta en solidaridad con sus colegas y en oposición a que se traigan anesthesiólogos del extranjero. Esta situación ha sucedido en hospitales como el Calderón Guardia y San Juan de Dios en San José, así como en San Carlos, Grecia y San Ramón. Para el día siguiente, 25 de noviembre, planean unirse médicos de Pérez Zeledón y Liberia.

Familiares de un paciente de 60 años, a quien se suspendió una cirugía para tratar un tumor cerebral, debido a la huelga de anesthesiólogos, anuncian que realizarán una protesta en horas de la mañana frente al Hospital México, en La Uruca, provincia de San José; invitan a cualquier persona que quiera sumarse a la protesta. Mayra Delgado, hermana del afectado y organizadora de la protesta, menciona que la salud de su hermano desmejora de forma acelerada, “vamos a pelear por nuestros derechos y a pedirles a los anesthesiólogos que piensen en los pacientes y no solo en su bienestar [...] sabemos que se necesitan mejoras en las salas de cirugía, pero ¿cómo vamos a exigir tanto en un momento de tanta penuria para la Caja?”.

Viernes 25

Continúa la huelga que realizan empleados y empleadas de la Imprenta Nacional para exigir un aumento retroactivo, alcanzando su onceavo día. El director de la institución, Jorge Vargas, informa que se pierden alrededor de 22 millones de colones por cada día de huelga y que se afecta la publicación de 500 a 600 documentos diarios. La viceministra de gobernación, Marcela Chacón,

informó que el jueves 24 de noviembre el Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José declaró la huelga ilegal.

Representantes de las y los anesthesiólogos en huelga se reúnen con autoridades de la CCSS, para tratar de llegar a un acuerdo que permita deponer el paro. En la reunión están presentes, por parte de la CCSS, Ileana Balmaceda, presidenta ejecutiva de la institución, Zeirith Rojas, gerente médico, y Gustavo Picado, gerente administrativo. Por parte de los anesthesiólogos están presentes Ricardo Díaz, de la Asociación de Médicos Anesthesiólogos, y José Federico Rojas, presidente de la UMN. Además se hace presente Alvaro Salas, ex presidente de la CCSS. Sin embargo, el diálogo se rompe luego de varias horas de negociación. El 24 de noviembre se hicieron efectivos los dos primeros despidos de anesthesiólogos en huelga, incluyendo a uno de sus principales dirigentes, Esteban Salas Villalobos, vicepresidente de la Asociación de Médicos Anesthesiólogos. La caja anuncia más despidos para el lunes.

Al menos 30 vehículos aplican “tortuguismo” en la carretera San José - Caldera en horas de la noche, para protestar contra la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo que rechazó la solicitud de las municipalidades. Vecinos y vecinas de los cantones de Mora, Puriscal y Santa Ana, en la provincia de San José, no permiten el cobro del peaje a la altura de Ciudad Colón. La resolución deja abierta la posibilidad para que el Consejo Nacional de Concesiones (CNC) autorice a la concesionaria Autopistas del Sol a cobrar el peaje. El “tortuguismo” lo aplican desde el centro comercial Multiplaza hasta el citado peaje, provocando una presa de cinco kilómetros. Por su parte, el vocero de las y los vecinos, Juan Antillón, declara que es “responsabilidad del gobierno lo que pase en adelante en las calles. Ya las vías judiciales se gastaron; ahora se debe seguir luchando”.

Unas quinientas personas, en su mayoría mujeres, participan de la marcha del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Dicha marcha se realiza desde el Parque La Merced hasta la Plaza de la Cultura, en San José, agitando consignas como “¡Ya aguantamos demasiado, ya no nos callamos más, el acoso callejero se tiene que terminar!”, “¡Vamos a quemar, vamos a quemar, vamos a quemar la Conferencia Episcopal por machista y patriarcal!” y “¡Desnudas o vestidas, nosotras dirigimos nuestras vidas!”. Por su parte, en el cantón de San Ramón, provincia de Alajuela, se realiza otra marcha, desde los Tribunales de Justicia hasta la iglesia, haciendo un llamado a tomar conciencia sobre el tema.

Sábado 26

La ANEP pretende crear una articulación de diversos grupos y sectores que protestan para tener mayores posibilidades de incidir políticamente, mediante la articulación de agendas y el acuerdo en estrategias y acciones de lucha. Albino Vargas, secretario general de la ANEP, afirma que, hay un divorcio del sistema político con las y los ciudadanos. “El sistema está alejado de las necesidades de la gente. Es por eso que hay tanto malestar e indignación en ascenso”. Tanto la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, como el ministro de Comunicación, Roberto Gallardo, insisten en que las protestas responden a intereses específicos y no representan un cuestionamiento real al sistema político.

Familiares de un paciente de 60 años a quien se le suspendió una cirugía para tratar un tumor cerebral debido a la huelga de anesthesiólogos, realizan una protesta en horas de la mañana frente al Hospital México, en La Uruca, provincia de San José. Damaris Delgado, una familiar que participa

en la protesta, afirma que ésta se realiza no sólo por la situación de su hermano, sino por todas las personas afectadas. Sostiene que es “necesario que se pongan de acuerdo por el bien de los pacientes. Gracias a nosotros ellos ganan su salario, si se escoge una vocación es porque se tiene vocación, están jugando con la vida de las personas, no son animales”. El ministro de Comunicación y Enlace, Roberto Gallardo, afirma que existe disposición para negociar con los anesthesiólogos, pero que el proceso ha sido difícil. Asimismo, refiere que buscan la forma de adelantar la presa de cirugías, que se ha formado a partir de la protesta.

Lunes 28

Luego de una Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sabana Sur, provincia de San José, la UMN convoca a una huelga indefinida en apoyo a las y los anesthesiólogos, a partir del martes 29 de noviembre. Las y los médicos exigen que los dos anesthesistas despedidos la semana anterior por participar en la huelga sean restituidos en sus puestos, así como eliminar las órdenes sanitarias emitidas por el MINSA, que permiten acusar penalmente a las y los médicos si no se presentan a laborar a sus puestos. Además, exigen que se cambien los interlocutores institucionales y que en las negociaciones con la CCSS no estén presentes Ileana Balmaceda ni Zeirith Rojas, presidenta ejecutiva y gerente médico de la institución. Por su parte, autoridades de la CCSS lamentan que los médicos no se hayan presentado a una reunión programada para este día en el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). Anuncian además que se rebajará a los galenos unos 135 millones de colones por el paro.

Motociclistas, respaldados por la ANEP, anuncian que el 29 de noviembre, realizarán una protesta contra el aumento en el derecho de circulación –marchamo–, decretado por el INS para el 2012. La protesta iniciará en la estatua de León Cortés, en la ciudad de San José. Albino Vargas, secretario general de la ANEP, denuncia que “las personas afectadas con este incremento que el INS decretó, son las personas de la clase trabajadora; por ejemplo, el aumento que pretenden equivale a la mitad del aguinaldo”.

Gasolineros realizan una protesta convocada por la Cámara de Empresarios del Combustible, quienes reclaman a la Sala Constitucional, a la PGR y a la ARESEP ponerse de acuerdo para que se pueda realizar un ajuste en el margen de comercialización permitido por la ARESEP, a quienes venden combustible. La ARESEP sostiene que no tiene la posibilidad de fijar tarifas, debido a que existe una impugnación sobre el Comité de Regulación en la Sala Constitucional, además de una prohibición por parte de la PGR de que el regulador asuma esa función. Como parte de la protesta, las y los manifestantes bloquean el paso a los planteles de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), ubicados en Moín, en la provincia de Limón, Ochomogo, en la provincia de Cartago, La Garita, en la provincia de Alajuela y Barranca, en la provincia de Puntarenas. La medida logra obstaculizar la distribución de un equivalente al 70% del consumo diario de combustible que tiene el país.

Martes 29

Trabajadores y trabajadoras de la empresa Banana Development Corporation (BANDECO), subsidiaria de Del Monte, en Sixaola, provincia de Limón, continúan una huelga iniciada hace 21 días para exigir que la empresa reconozca una asociación formada por un grupo de trabajadores, así

como la negociación de una nueva convención colectiva. El asesor de las y los trabajadores y presidente del Sindicato de Trabajadores Públicos y Privados (SITEPP), Édgar Morales, denuncia que la empresa no ha querido negociar, por lo que la protesta ha tenido que continuar.

Con un bloqueo de las principales vías de acceso al cantón de Sixaola, provincia de Limón, los trabajadores bananeros de las fincas 1, 2 y 3 de la empresa Del Monte continúan con las medidas de presión para mejorar las condiciones salariales y de trabajo. Dichos manifestantes, en su mayoría indígenas guaymíes de Panamá, se mantienen en huelga desde el 10 de noviembre contra lo que consideran el maltrato laboral que reciben por parte de Del Monte.

Motociclistas realizan una caravana en la ciudad de San José, desde la estatua de León Cortés, en Paseo Colón, hasta la Casa Presidencial, en Zapote, para exigir que no se suba el costo del derecho de circulación o marchamo. Posteriormente, se dirigen al frente de las oficinas del INS en Barrio Amón, para acompañar el proceso de negociación con las autoridades del INS con el Comité Cívico de Motociclistas. En la reunión se acuerda reducir el aumento en el seguro obligatorio de un 49% a un 15%, pero también se rebajará la cobertura en caso de accidente. Además, se acuerda impulsar un proyecto de ley para regular el seguro obligatorio para motos menores a 250 c.c., así como, el impulso de una campaña de prevención para estos conductores.

Miércoles 30

Se lleva a cabo la huelga convocada por la UNM. La UNM calcula la participación de 3 mil médicos, lo que corresponde a un 80% de las y los afiliados. Sin embargo, la CCSS refiere la participación de 550. Aproximadamente seis mil citas se suspendieron por la protesta. Después de varios intentos de negociación entre autoridades de la CCSS y representantes de las y los huelguistas, no se logra aún llegar a un acuerdo, pero se define una nueva reunión para el 30 de noviembre. Tanto la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, como cámaras empresariales, como los gremios de cooperativas y asociaciones solidaristas hacen un llamado a las y los galenos para que detengan la protesta y vuelvan a su trabajo. Por su parte, Álvaro Salas, ex presidente de la CCSS, refiere que está de acuerdo con las demandas de las y los anestésistas, pero no con el movimiento ni con las acciones emprendidas.

Glosario de siglas

AAP	Asociación de Aseguradoras Privadas
AIVEMA	Asociación de Importadores de Vehículos y Maquinaria
ANDE	Asociación Nacional de Educadores
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
AyA	Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados
AZOFRAS	Asociación de Empresas de Zonas Francas
BANDECO	Banana Development Corporation
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica

CACIA	Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria
CCC	Cámara Costarricense de la Construcción
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CEFEMINA	Centro Feminista de Información y Acción
CFIA	Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos
CGR	Contraloría General de la República
CICR	Cámara de Industrias de Costa Rica
CNAA	Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria
CNC	Consejo Nacional de Concesiones
CNP	Consejo Nacional de Producción
CONADECO	Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal
CONARROZ	Corporación Nacional Arroceras
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
COSEVI	Consejo de Seguridad Vial
CRECEX	Cámara de Representantes de Casas Extranjeras
CTP	Consejo de Transporte Público
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
FENACOTAXI	Federación Nacional de Cooperativas de Taxi
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IFAM	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INS	Instituto Nacional de Seguros
MEP	Ministerio de Educación Pública
MH	Ministerio de Hacienda
MINAET	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
MINSA	Ministerio de Salud
ML	Movimiento Libertario
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
NAVE	Cámara Nacional de Armadores y Agentes de Vapores
PAC	Partido Acción Ciudadana
PGR	Procuraduría General de la República
PLN	Partido Liberación Nacional
PRETOMA	Programa de Restauración de Tortugas Marinas
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
PVP	Partido Vanguardia Popular
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
REDESER	Red Nacional de Defensa y Promoción de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos
SEA	Salvaguardia Especial Agrícola
SEC	Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense
SENARA	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINCONAPRO	Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción
SITEPP	Sindicato de Trabajadores Públicos y Privados
SUGESE	Superintendencia General de Seguros

SUTEL	Superintendencia de Telecomunicaciones
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado
UMN	Unión Médica Nacional
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNGL	Unión de Gobiernos Locales

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).
Dirigido por Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín.
Fuentes: diarios La Nación y Diario Extra.**